

# MINISTERIO DE CULTURA

7920

**ORDEN CUL/1314/2006**, de 12 de abril, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección Bibliotecas), mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, convocadas por Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero.

De conformidad con lo establecido en las Bases Comunes de la Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero (BOE de 3 de marzo), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección Bibliotecas), mediante el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en aplicación de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero y del artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las listas de aspiran-

tes admitidos se encuentran expuestas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C/ Serrano, 117, 28006 Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar las listas provisionales, de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas que figuran como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Sección Bibliotecas: el día 19 de junio, a las 10,00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, 155 bis, 28002 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 12 de abril de 2006.—P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

## ANEXO

### Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección Bibliotecas)

Relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero

DNI	Apellidos y nombre	Ámbito geográfico	Motivos exclusión
50871356	Fernández Serrano, Ángel.	No indica ámbito geográfico.	(F) (P)
51071087	Mejía Acera, Juan Carlos.	No indica ámbito geográfico.	(P)
50318615	Ochoa Bellón, Paloma.	No indica ámbito geográfico.	(P)
50149367	Renero Fernández, Benito.	Insto. Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela (A Coruña).	(H)
24236559	Vázquez Alonso, Rafael.	Insto. Parasitología y Biomedicina López Neyra, Armilla (Granada).	(G)
03871699	Villaumbrales Martínez, Guillermo.	Insto. Parasitología y Biomedicina López Neyra, Armilla (Granada).	(H)

Motivos de exclusión:

F: No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o la presenta sin firmar.

G: No abonar los derechos de examen.

H: No firma la solicitud.

P: No especificar la localidad por la que optan para obtener plaza y desempeñar el puesto de trabajo en el supuesto de resultar aprobados, de acuerdo con la relación contemplada en el anexo I.

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

7921

**RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2006**, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se corrigen errores de la de 28 de marzo de 2006, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 28 de marzo de 2006, del Consejo de Seguridad Nuclear (BOE n.º 83, de 7 de

abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 13679, Anexo III, Tribunal titular, donde dice: «Presidente: Francisco Javier Zarzuela Jiménez», debe decir: «José Ignacio Calvo Molins».

Madrid, 21 de abril de 2006.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Sres. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear y Presidente del Tribunal Calificador.